



RESOLUCIÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2014, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, POR LA QUE SE CONCEDEN PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS POR GRUPOS DE PROFESORES DE CENTROS ESCOLARES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Por Orden EDU/460/2013, de 11 de junio ("BOC y L" nº 117 de 20 de junio de 2013) se convocó la selección de proyectos de innovación educativa a desarrollar por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se convocaron los premios a los mejores proyectos seleccionados, y se delegó la competencia para su resolución.

El apartado decimotercero, puntos 1 y 2, de la citada orden establece que la concesión de los premios será resuelta, por delegación que se efectúa mediante la misma orden y a propuesta motivada del jurado, por la Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta motivada del jurado constituido a tal efecto, conforme establece el apartado 12.1 de la Orden EDU/460/2013, de 11 de junio,

RESUELVO

Primero. Premios.

Se conceden los premios a los mejores proyectos de innovación educativa desarrollados por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que figuran en el anexo de esta resolución.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación.

Valladolid a 12 de diciembre de 2014.

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

(P.D. Orden EDU/460/2013, de 11 de junio)



Fdo.: Mª del Pilar González García.



ANEXO
PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA SELECCIONADOS
EN LA ORDEN DE CONVOCATORIA ORDEN EDU/460/2013

DOS PRIMEROS PREMIOS:

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
APRENDO A LEER Y A CONTAR CON LOS MÁRMOL	RAÚL ÁLVAREZ ALEJO	CEIP SANSUEÑA Y CEIP JUAN XXIII	SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES Y ZAMORA (ZAMORA)
COMUNIC@LIA	VIRGINIA SÁNCHEZ BERMEJO	CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE FUENTEPELAYO	FUENTEPELAYO (SEGOVIA)

CUATRO SEGUNDOS PREMIOS:

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
CONSTRUIR UN LABORATORIO PEDAGÓGICO PARA MODIFICAR PROCESOS DE EVALUACIÓN Y ENCONTRAR MODELOS ALTERNATIVOS DE APRENDIZAJE CON LAS TIC	LUIS CARLOS NUEVO CUERVO	IES LEÓN FELIPE E IES LOS SALADOS	BENAVENTE (ZAMORA) Y ZAMORA (ZAMORA)
EL CINE EN PRIMERA PERSONA	JAVIER CARPINTERO BLANCO	IES EUROPA	PONFERRADA (LEÓN)
EN TIERRA DE SABOR	JOSÉ MARÍA GARCÍA DOMÍNGUEZ	IES ARCA REAL	VALLADOLID
ROBÓTICA EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	EMILIO GRANDE DEL CANTO	IES LEÓN FELIPE	BENAVENTE (ZAMORA)

SEIS TERCEROS PREMIOS:

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
UN CLÁSICO POR AULA	M ^º DOLORES ESTEBAN ÁLVAREZ	IES ERAS DE RENUOVA	LEÓN
APP ESTIMULACIÓN MULTISENSORIAL EN UNIDADES DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN CENTROS ORDINARIOS	CAMINO CURERO LEO	CEIP LOS ARÉVACOS	ARÉVALO (ÁVILA)
EL TRASHUMANTE	MARÍA CARMEN SOUTO BALANDRÓN	CRA TIERRAS ALTAS	SAN PEDRO MANRIQUE (SORIA)
VEN A JUGAR	JUAN MARTÍN ENCINAR	CIFP DE ÁVILA	ÁVILA
PINACOTECA DE AUTORES UNIVERSALES	IRMA CARABALLO MARTÍNEZ	C. MAESTRO ÁVILA	SALAMANCA
LA LITERATURA NOS ACERCA A LA HISTORIA: UN ROMANCE DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA EN EL BIERZO	MARÍA JOSÉ ALONSO MORÁN	CRA TORAL DE MERAYO+CEIP SAN ILDEFONSO+CEIP MENÉNDEZ PIDAL+IES DE FUENTESNUEVAS+CONSERVATORIO CRISTOBAL HALFFTER+IES EUROPA	TORAL DE MERAYO+CAMPONARAYA+BEMBIBRE+FUENTESNUEVAS+ PONFERRADA (LEÓN)